

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO HÉCTOR DÍAZ POLANCO

En la Ciudad de México siendo las nueve horas con cincuenta minutos, del día veinticuatro de febrero del año dos mil veintidós, con una asistencia de 36 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión.

Acto seguido, la Presidencia informó que la sesión se realizó de conformidad al Acuerdo CCMX/II/JUCOPO/05/2022 de la Junta de Coordinación Política, por el que se aprobó la realización de una sesión solemne el día 24 de febrero del año en curso con motivo del Día de la Bandera Mexicana. Inmediatamente la Presidencia instruyó la lectura del Orden del Día.

Asimismo, la Presidencia informó que frente a la tribuna se postró la primera bandera utilizada en un evento oficial para que se rindiera honores, en el año de 1942. Agradeció las gestiones al Diputado Fausto Manuel Zamorano Esparza para poder exhibirla en el recinto.

Enseguida, la Presidencia solicitó a todos a ponerse de pie para rendir Honores a la Bandera.

Como siguiente punto, la Presidencia concedió el uso de la palabra: a la Diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho de la Asociación Parlamentaria de Mujeres Demócratas; a la Diputada Xóchitl Bravo Espinosa de la Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas; el Diputado José Martín Padilla Sánchez de la Asociación Parlamentaria Alianza Verde; la Diputada Blanca Elizabeth Sánchez González del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; a la Diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; el Diputado Fausto Manuel Zamorano Esparza del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; el Diputado Ricardo Rubio Torres del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y la Diputada Miriam Valeria Cruz Flores del Grupo Parlamentario de MORENA, para emitir un posicionamiento de su respectiva representación parlamentaria.

De igual manera, la Presidencia solicitó insértese el acta de la presente sesión en el Diario de los Debates.

Agotados los asuntos en cartera, siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos la Presidencia levantó la sesión, y citó para la sesión ordinaria que tendrá verificativo al término de la presente sesión.